

Plan de actuación de la lectura planificada para el curso 2023/24



04001163

CONTEXTUALIZACIÓN

El Instituto de Educación Secundaria Alhadra está situado en el barrio de Los Molinos, uno de los barrios que conforman la zona Este de la Ciudad de Almería y que, junto con otros barrios, como Los Almendros, Piedras Redondas, San Luis, Los Ángeles, etc., rodean el municipio. El barrio está situado en la parte Este del casco urbano de la ciudad. Se encuentra delimitado por la Carrera Alhadra al Norte, al Sur por la Carretera de Níjar y Calle Pilonos, y al Este, por las vías del ferrocarril. En la actualidad, se trata de un barrio con las infraestructuras necesarias: zonas verdes y ajardinadas, parques infantiles, zonas de recreo, Centro de Salud, Complejo Deportivo Municipal "Constantino Cortés Cortés", además de otras instalaciones deportivas municipales. Actualmente los Molinos es un barrio arraigado y urbanizado, aunque sigue manteniendo su pasado agrícola manteniendo restos de huertas y solares en la Carrera de Alhadra, así como calles estrechas y balsas junto al instituto. En consonancia con estas características, hay que decir que la población pertenece, en su gran mayoría, a la clase trabajadora, si bien, en los últimos años, como consecuencia del crecimiento lógico de la ciudad, el barrio ha ido creciendo con construcciones modernas y recibiendo una población de distinta condición social y cultural. En relación con lo anterior, hay que indicar el número creciente de alumnado de primera y segunda generación de familias de origen extranjero, con una muy buena integración social y cultural. El centro cuenta con más de 2500 estudiantes desde que se distribuyen entre la ESO, el Bachillerato y los diferentes ciclos de Formación Profesional. Todo ello, hace que la diversidad esté muy presente y que contemos con un nutrido grupo de profesorado con perfiles muy complementarios; algo que, sin duda, trataremos de aprovechar para mejorar nuestras actuaciones.

El IES Alhadra participó en PLC hace varios años, desde ese momento siempre hemos desarrollado ComunicA y se ha pretendido que la biblioteca escolar sea centro de recursos y aprendizaje continuo, a pesar de las dificultades. No obstante, una de las principales barreras que hemos encontrado es la movilidad del claustro y la amplitud de este, lo que hace que sea difícil llegar a todo el profesorado.

Los planes son ejes vertebradores de la vida de la comunidad educativa. En este sentido, por su relación directa con la CCL queremos destacar el crecimiento y relevancia del plurilingüismo. La vida colaborativa y los mecanismos de coordinación están bien establecidos, a pesar de la heterogeneidad y la amplitud del claustro. En este sentido tanto el equipo directivo como el departamento de FEIE han potenciado un plan de autoformación solvente que está muy arraigado y que, sin duda, facilitará la coordinación en torno a la lectura planificada a través de los distintos órganos que componen la comunidad educativa.

INTRODUCCIÓN

Desde el comienzo del presente curso se ha afrontado el tratamiento de la lectura como uno de los pilares fundamentales del proyecto educativo. Durante las primeras semanas se han realizado reuniones de coordinación y se ha abordado en los distintos órganos del centro (equipo directivo, ETCP, departamentos didácticos, equipos docentes, etc). De esos encuentros devienen las principales actuaciones recogidas en este plan, que conviene destacar que tiene un carácter flexible y que podrá variar en función de la evaluación permanente y las propuestas de mejora que se realicen durante el proceso.

En un primer lugar se ha realizado una disección de las instrucciones por parte del profesorado.

Organización general

a) **El Proyecto educativo** incorporará los criterios generales para el tratamiento de la lectura y la escritura en todas las áreas y materias del currículo con objeto de que sean tenidos en cuenta en la elaboración de las correspondientes programaciones didácticas, con el fin de acercar la lectura al alumnado.

b) **Las programaciones didácticas** de todas las áreas, materias o, en su caso, ámbitos incluirán estrategias y actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.

c) **El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica** fijará las líneas generales de actuación pedagógica en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura en el centro con objeto de facilitar la coordinación de todas las actuaciones que se realicen en el mismo. En este sentido, contará con el apoyo de las Áreas de Competencias, en su caso, y los coordinadores de ciclos y de los distintos planes y programas en el centro.

d) **El equipo de biblioteca** y el docente responsable de la misma, ofrecerán ayuda y recursos para las actuaciones planificadas desde la biblioteca escolar del centro, así como los programas que la impulsan, sin menoscabo de posibles colaboraciones con otras bibliotecas tanto públicas como de otros centros. En este sentido, se diseñarán **itinerarios lectores** relacionados con los temas acordados. Se promoverá la **formación de usuarios** y las **alfabetizaciones múltiples**. Las actividades propuestas, en la medida de lo posible, **implicarán a toda la comunidad**.

| Objetivos | |
|--|---|
| Objetivos del centro (Proyecto educativo) | Objetivos del plan de actuación |
| <ol style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico del nivel de lectura del alumnado que permita la detección de dificultades y favorezca una respuesta coordinada de las actuaciones. Abordar la lectura de manera interdisciplinar y transversal. Elaborar un plan de lectura planificada colaborativo que se ajuste a las necesidades del centro. Apostar por una biblioteca integradora. Una biblioteca con autonomía y vida propia, con un gran programa de actividades encaminado al fomento de la lectura y a un acercamiento en general a la información y a la cultura. Una biblioteca que posibilite que en el desarrollo de todas las materias del currículo se pueda fomentar las competencias referidas a la lectura y expresión oral y escrita. Potenciar el desarrollo de una enseñanza bilingüe y plurilingüe, siempre en unas circunstancias de calidad. Promover y facilitar el dominio de un segundo idioma. Fomentar la participación del centro en diversos programas internacionales. | <p>Los objetivos que se recogen en las <i>Instrucciones de 21 de junio de 2023</i> son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos. Optimizar el desarrollo de las prácticas letradas y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas. Contribuir a la planificación y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo. Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y en asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad educativa. Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia en comunicación lingüística |

| | |
|---|--|
| | <p>como desempeños que amparan el hábito lector en el alumnado.</p> <p>f) Integrar la utilización de las bibliotecas escolares y los programas para la innovación educativa para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los órganos de coordinación docente y/o agentes externos.</p> <p>g) Concienciar al alumnado de las características lingüísticas y pragmáticas de la modalidad lingüística andaluza, acercándolos a sus aspectos no sólo lingüísticos sino sociales, históricos y culturales con especial atención al mundo y textos del flamenco.</p> |
| METODOLOGÍA | |
| Orientaciones metodológicas generales | |
| <p>Las <i>Instrucciones de 21 de junio de 2023</i> recogen una serie de orientaciones metodológicas generales para el trabajo de la lectura en el aula. Son las siguientes:</p> <p>a) El alumnado debe ser el lector experimental con los textos. Toda planificación debe considerar el fomento de dinámicas activas de lectura por parte del alumnado.</p> <p>b) El canon de lecturas seleccionadas debe ser amplio, diverso y adecuado al nivel del alumnado. Si se pretende infundir el deseo de leer es conveniente que, en la medida de lo posible, se tengan en cuenta los intereses de los estudiantes al mismo tiempo que se ofrecen clásicos literarios y escolares de distintas épocas, géneros y formatos. Esta combinación contribuirá a forjar su identidad lectora mientras amplía su conocimiento del mundo y se aproxima al acervo cultural de las sociedades.</p> <p>c) En relación con lo anterior es fundamental la función del mediador de lecturas, como figura que trata de acompañar al lector en los procesos de lectura para generar un sentido a la misma. Esta función no es exclusiva del profesorado, sino que puede hacerse extensiva al alumnado (mediante recomendaciones entre pares), a las familias y a otros miembros de la comunidad educativa con el objetivo de crear comunidades lectoras.</p> <p>d) Crear situaciones de lecturas contextualizadas, significativas y relevantes, que favorezcan la transferencia de aprendizajes a otras materias, contextos y competencias de forma interdisciplinar.</p> <p>e) Las actividades deberán perseguir la interacción del alumnado con cualquier tipo de texto y en situaciones comunicativas variadas. En la medida de lo posible, las propuestas de lectura perseguirán el fomento de experiencias placenteras que permitan apreciar su dimensión estética y ética.</p> <p>f) Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir turnos de debate en torno a los temas de lectura, lo que conduce a recursos de iniciación a la oratoria y el debate.</p> <p>g) En la selección de textos y obras del acervo cultural y/o literarias se tratará de que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico como conocimiento necesario.</p> <p>h) Los textos seleccionados ayudarán al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado para poder organizar la información y convertirla en conocimiento.</p> <p>i) En todo caso, el empleo adecuado de la lengua oral y escrita, con corrección gramatical y adecuación pragmática, estará guiado por modelos eficaces de comunicación y creación que tengan presentes la modalidad lingüística andaluza.</p> | |
| Evaluación inicial | |
| <p>En el proceso de evaluación inicial en los centros, articulado en el proyecto educativo, deberá tener especial atención la evaluación de las competencias específicas vinculadas a la competencia en comunicación lingüística de cada área, materia, ámbito.</p> | |

-Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Se ha llevado a cabo un diagnóstico inicial de la competencia lectora en nuestro alumnado de la educación básica. Este proceso se ha vertebrado mediante la evaluación inicial, la observación de la competencia comunicativa en las distintas materias, un cuestionario sobre comportamiento lector que servirá para realizar una medición longitudinal en relación con las pruebas de diagnóstico que establece la LOMLOE. En las **reuniones de equipos docentes** se dedicará un momento durante cada sesión para reflexionar de forma colectiva sobre el nivel de lectura de cada grupo. Todos estos datos, aunque insuficientes para dar una afirmación rotunda, nos ofrecen una radiografía inicial que resulta fundamental para fijar la **detección** y establecer una **respuesta coordinada** en torno al tratamiento de la lectura planificada en nuestro centro.

Teniendo en cuenta los datos obtenidos, salvo excepciones, el nivel de competencia lectora es un factor en el que se debe incidir en todos los grupos.

Sección 2.ª Desarrollo de los procesos de evaluación
Artículo 11. Evaluación inicial.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Sección 2.ª Desarrollo de los procesos de evaluación
Artículo 12. Evaluación inicial

Momentos de la lectura

Con carácter general, las actuaciones dirigidas a mejorar la competencia lectora del alumnado tendrán en consideración que la organización del tiempo de la lectura planificada deberá incluir tres momentos de desarrollo: antes, durante y después.

Antes: Las actividades de prelectura deberán estar diseñadas para motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado. La presentación de conceptos, del vocabulario, del formato de lectura, entre otras cuestiones, se pueden sugerir como estrategias previas a la comprensión del texto. En esta fase de la planificación se pueden introducir elementos de comprensión como causa y efecto, comparación y contraste, personificación o técnicas de trabajo intelectual. Es el momento de dotar de objetivos a la lectura y dirigir al alumnado a la necesidad de leer.

Durante: Las actividades durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje.

Después: Las actividades tras la prelectura y la lectura deben dirigirse a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

Tipos de textos

- Itinerarios lectores, antologías de textos de diferentes géneros y temática.
- Textos multimodales y plurilingües.

EVALUACIÓN DE LA LECTURA Y DE LA CCL

Del aprendizaje

(Instrucciones. CUARTA. Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora)

1. Dado que las actuaciones referidas al tratamiento de la competencia lingüística quedarán integradas en la planificación y programación docente, se favorecerá una evaluación, seguimiento y propuestas de mejora que tengan como referente el nivel de competencia en comunicación lingüística del alumnado ya que todas las áreas, materias y/o ámbitos colaboran en el desarrollo de la misma.

De la organización

2. El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica velará por el cumplimiento y posterior evaluación de todas las actuaciones que se realicen en el centro en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura en sus aspectos

organizativos y de aplicación en el aula y podrán establecer mecanismos propios de evaluación de las actuaciones.

3. El Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa colaborará en la puesta en práctica de la planificación, la evaluación y el seguimiento de la misma según disponga el proyecto educativo.

4. El equipo de biblioteca y los departamentos didácticos colaborarán en el desarrollo e implementación del plan.

Propuestas de mejora

4. La memoria de autoevaluación que elaboren los centros prestará una especial atención a la valoración de los

logros y dificultades detectados en relación con el tratamiento de la lectura y de la escritura en el centro e incluirá, en todo caso, propuestas de mejora en este ámbito para su inclusión en el Plan de Centro, con temporalización, persona responsable e indicadores de calidad evaluables. Asimismo, tanto los planes de mejora como los de formación del profesorado podrán recoger las actuaciones referidas a la mejora del funcionamiento

del tiempo de lectura en las aulas.

PLANIFICACIÓN

Tras dedicar las primeras semanas de curso a diseccionar las instrucciones y coordinar las actuaciones más adecuadas para nuestro centro, se ha decidido tomar como referencia las competencias específicas de cada materia vinculadas con la CCL. A través de las actuaciones que aquí se recogen, de la carga horaria de cada materia y de los acuerdos establecidos se diseñará la transposición didáctica y el reparto horario .

Por otro lado, se ha acordado fijar temas que están relacionados con educación en valores, planes y programas arraigados en nuestro centro o ODS para vincular la lectura a ellos. No obstante, será el docente quien determine si decide adherirse o no, teniendo en cuenta las necesidades y la realidad a la que se dirige. De este modo se pretende dotar de cohesión y coherencia a los diferentes planes de actuación que se llevan a cabo en nuestra comunidad.

TEMAS PROPUESTOS CURSO 2023/24

| 1ª EVALUACIÓN | 2ª EVALUACIÓN | 3ª EVALUACIÓN |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| CONVIVENCIA MULTICULTURALIDAD | IGUALDAD | SOSTENIBILIDAD |

- Cada departamento y, por ende, cada docente es libre de participar según estime conveniente en los temas propuestos.
- El resto de planes y programas de innovación abordarán, dentro de lo posible, las mismas temáticas para dotar de cohesión y coherencia a las actuaciones y favorecer su impacto en el aula.
- Desde la biblioteca escolar se propondrán itinerarios lectores, recomendaciones literarias y actividades vinculadas a los temas escogidos para cada trimestre escolar.
- Toda la comunidad será informada y participará según corresponda en las actividades programadas.

Todo lo anterior se verá reflejado en un reparto de horas trimestrales por materias y en un horario semanal en el que la lectura planificada ocupará al menos 30 minutos diarios en cada grupo desde primero a cuarto de ESO (véase cuadro anexo).

1º de ESO

| PLANIFICACIÓN DE 30 MINUTOS DE LECTURA DIARIA 1ª evaluación | |
|--|--|
| MATERIA | DÍAS DE LECTURA PLANIFICADA POR TRIMESTRE |
| EPVA (1h) | 1 día |
| FRANCÉS (2h) | 3 días |
| EF (2h) | 3 días |
| BIOL (3 h) | 4 días |
| GeH (3h) | 5 días |
| MAT (4h) | 8 días |
| INGLÉS (4h) | 8 días |
| LCL (4h) | 10 días |
| MÚS (2h) | 2 días |
| Total de sesiones previstas en calendario escolar 2023/24 Almería | 44 |
| PLANIFICACIÓN DE 30 MINUTOS DE LECTURA DIARIA 2ª evaluación | |

| MATERIA | DÍAS DE LECTURA PLANIFICADA POR TRIMESTRE |
|--|---|
| EPVA (1h) | 2 días |
| FRANCÉS (2h) | 4 días |
| EF (2h) | 3 días |
| BIOL (3 h) | 5 días |
| GeH (3h) | 6 días |
| MAT (4h) | 8 días |
| INGLÉS (4h) | 9 días |
| LCL (4h) | 12 días |
| MÚS (2h) | 3 días |
| | |
| Total de sesiones previstas en calendario escolar 2023/24 Almería | 52 |

| PLANIFICACIÓN DE 30 MINUTOS DE LECTURA DIARIA 3ª evaluación | |
|--|---|
| MATERIA | DÍAS DE LECTURA PLANIFICADA POR TRIMESTRE |
| EPVA (1h) | 3 días |
| FRANCÉS (2h) | 5 días |
| EF (2h) | 4 días |
| BIOL (3 h) | 5 días |
| GeH (3h) | 7 días |
| MAT (4h) | 8 días |
| INGLÉS (4h) | 10 días |
| LCL (4h) | 14 días |
| MÚS (2h) | 4 días |
| Total de sesiones previstas en calendario escolar 2023/24 Almería | |
| | 60 |

2º ESO

PLANIFICACIÓN DE 30 MINUTOS DE LECTURA DIARIA 1ª evaluación

| MATERIA | DÍAS DE LECTURA PLANIFICADA POR TRIMESTRE |
|--|---|
| EPVA (2h) | 2 días |
| EF (2h) | 2 días |
| FyQ (3 h) | 4 días |
| GeH (3h) | 5 días |
| MAT (3h) | 8 días |
| INGLÉS (3h) | 8 días |
| LCL (4h) | 10 días |
| MÚS (2h) | 2 días |
| TECN (3h) | 3 días |
| Total de sesiones previstas en calendario escolar 2023/24 Almería | 44 |

PLANIFICACIÓN DE 30 MINUTOS DE LECTURA DIARIA 2ª evaluación

| MATERIA | DÍAS DE LECTURA PLANIFICADA POR TRIMESTRE |
|-------------|---|
| EPVA (2h) | 2 días |
| EF (2h) | 4 días |
| FyQ (3 h) | 4 días |
| GeH (3h) | 6 días |
| MAT (3h) | 6 días |
| INGLÉS (3h) | 8 días |

| | |
|---|---------|
| LCL (4h) | 12 días |
| MÚS (2h) | 5 días |
| TECN (3h) | 5 días |
| Total de sesiones previstas en calendario escolar 2023/24 Almería | 52 días |

PLANIFICACIÓN DE 30 MINUTOS DE LECTURA DIARIA 3ª evaluación

| MATERIA | DÍAS DE LECTURA PLANIFICADA POR TRIMESTRE |
|---|---|
| EPVA (2h) | 3 días |
| EF (2h) | 4 días |
| FyQ (3 h) | 5 días |
| GeH (3h) | 7 días |
| MAT (3h) | 6 días |
| INGLÉS (3h) | 9 días |
| LCL (4h) | 14 días |
| MÚS (2h) | 6 días |
| TECN (3h) | 6 días |
| Total de sesiones previstas en calendario escolar 2023/24 Almería | 60 días |

3º de ESO

PLANIFICACIÓN DE 30 MINUTOS DE LECTURA DIARIA 1ª evaluación

| MATERIA | DÍAS DE LECTURA PLANIFICADA POR TRIMESTRE |
|---------------------|---|
| REL/VAL ÉTICOS (1h) | 2 días |
| EPVA (2 h) | 2 días |

| | |
|--|-----------|
| EF (2h) | 2 días |
| FyQ (3 h) | 4 días |
| GeH (3h) | 5 días |
| MAT (4h) | 7 días |
| INGLÉS (4h) | 7 días |
| LCL (4h) | 10 días |
| Byg (2h) | 2 días |
| TECN (3h) | 3 días |
| Total de sesiones previstas en calendario escolar 2023/24 Almería | 44 |

PLANIFICACIÓN DE 30 MINUTOS DE LECTURA DIARIA 2ª evaluación

| MATERIA | DÍAS DE LECTURA PLANIFICADA POR TRIMESTRE |
|--|--|
| REL/VAL ÉTICOS (1h) | 2 días |
| EPVA (2h) | 3 días |
| EF (2h) | 3 días |
| FyQ (3 h) | 4 días |
| GeH (3h) | 6 días |
| MAT (4h) | 6 días |
| INGLÉS (4h) | 8 días |
| LCL (4h) | 12 días |
| ByG (2h) | 3 días |
| TECN (3h) | 5 días |
| Total de sesiones previstas en calendario escolar 2023/24 Almería | 52 días |

PLANIFICACIÓN DE 30 MINUTOS DE LECTURA DIARIA 3ª evaluación

| MATERIA | DÍAS DE LECTURA PLANIFICADA POR |
|----------------|--|
|----------------|--|

| | TRIMESTRE |
|---|-----------|
| REL/VAL ÉTICOS (1h) | 2 días |
| EPVA (2 h) | 3 días |
| EF (2h) | 3 días |
| FyQ (3 h) | 5 días |
| GeH (3h) | 7 días |
| MAT (4h) | 7 días |
| INGLÉS (4h) | 9 días |
| LCL (4h) | 14 días |
| Byg (2h) | 4 días |
| TECN (3h) | 6 días |
| Total de sesiones previstas en calendario escolar 2023/24 Almería | 60 días |

4º ESO

| PLANIFICACIÓN DE 30 MINUTOS DE LECTURA DIARIA 1ª evaluación | |
|---|---|
| MATERIA | DÍAS DE LECTURA PLANIFICADA POR TRIMESTRE |
| REL/VAL ÉTICOS (1h) | 2 días |
| EF (2h) | 2 días |
| FyQ (3 h) | 4 días |
| GeH (3h) | 5 días |
| MAT (4h) | 8 días |
| INGLÉS (4h) | 8 días |
| LCL (3h) | 10 días |
| ByG/CIENCIAS APLI(2h) | 2 días |
| ECON/INICIACIÓN CULTURA (3h) | |

| | |
|--|--|
| FyQ/TECN | 3 días |
| LATÍN | |
| Total de sesiones previstas en calendario escolar 2023/24 Almería | 44 |
| PLANIFICACIÓN DE 30 MINUTOS DE LECTURA DIARIA 1ª evaluación | |
| MATERIA | DÍAS DE LECTURA PLANIFICADA POR TRIMESTRE |
| REL/VAL ÉTICOS (1h) | 3 días |
| EF (2h) | 4 días |
| FyQ (3 h) | 4 días |
| GeH (3h) | 6 días |
| MAT (4h) | 6 días |
| INGLÉS (4h) | 10 días |
| LCL (3h) | 10 días |
| ByG/CIENCIAS APLI(2h) | 5 días |
| ECON/INICIACIÓN CULTURA (3h) | |
| FyQ/TECN | 5 días |
| LATÍN | |
| Total de sesiones previstas en calendario escolar 2023/24 Almería | 52 días |
| PLANIFICACIÓN DE 30 MINUTOS DE LECTURA DIARIA 1ª evaluación | |
| MATERIA | DÍAS DE LECTURA PLANIFICADA POR TRIMESTRE |
| REL/VAL ÉTICOS (1h) | 3 días |
| EF (2h) | 4 días |
| FyQ (3 h) | 5 días |
| GeH (3h) | 6 días |

| | |
|--|----------------|
| MAT (4h) | 6 días |
| INGLÉS (4h) | 12 días |
| LCL (3h) | 12 días |
| ByG/CIENCIAS APLI(2h) | 6 días |
| ECON/INICIACIÓN CULTURA (3h) | |
| FyQ/TECN | 7 días |
| LATÍN | |
| Total de sesiones previstas en calendario escolar 2023/24 Almería | 60 días |

*Véase anexo I para conocer el modelo de planificación del tiempo de lectura por grupo.

RECURSOS

- Catálogo de la biblioteca escolar.
- Bibliotecas digitales
- Manuales de clase
- Itinerarios lectores, antologías de textos de diferentes géneros y temática.
- Ordenadores
- Pizarras digitales interactivas
- Plataformas educativas virtuales
- Otras instalaciones del centro: patio, aula de informática, huerto.
- Actividades complementarias
- ERASMUS
- Planes y programas
- Participación de la comunidad
- Formación externa
- Plan de formación

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

-El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica velará por el cumplimiento y posterior evaluación de todas las actuaciones que se realicen en el centro en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura en sus aspectos organizativos y de aplicación en el aula y podrán establecer mecanismos propios de evaluación de las actuaciones.

- El Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa colaborará en la puesta en práctica de la planificación, la evaluación y el seguimiento de la misma según disponga el proyecto educativo.

-La memoria de autoevaluación que elaboren los centros prestará una especial atención a la valoración de los logros y dificultades detectados en relación con el tratamiento de la lectura y de la escritura en el centro e incluirá, en todo caso, propuestas de mejora en este ámbito para su inclusión en el Plan de Centro, con temporalización, persona responsable e indicadores de calidad evaluables.

Asimismo, tanto los planes de mejora como los de formación del profesorado podrán recoger las actuaciones referidas a la mejora del funcionamiento del tiempo de lectura en las aulas.

Anexo I: Ejemplo de planificación del tiempo de lectura en un grupo

| HORARIO DE LECTURA PLANIFICADA DEL GRUPO | | | | | |
|---|-------------|--------|-------------|--------|---------|
| OCTUBRE | | | | | |
| semana | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
| del 16 al 22 | Matemáticas | Lengua | EPVA | Inglés | Música |
| del 23 al 29 | Lengua | EF | Lengua | Inglés | Francés |
| del 30 al 5 de nov | Biol | GeH | Matemáticas | Lengua | Inglés |

- Se completará de manera colaborativa por parte del equipo docente de cada grupo en función del tiempo de lectura asignado. Los tutores serán los encargados de coordinar las actuaciones y compartir la información con el alumnado.

| MATERIAS | C.ESPECÍFICAS (vinculadas a los descriptores de la CCL) | DESCRPTORES OPERATIVOS-PERFIL COMPETENCIAL- 2º ESO | | | | |
|--|--|--|------|------|------|------|
| | | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 |
| Biología y Geología | 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas. | ● | ● | | | ● |
| | 2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas. | | | ● | | |
| | 3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando, cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas. | ● | ● | | | |
| Educación Física | 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida | | | ● | | |
| | 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa. | | | | | ● |
| Educación Plástica, Visual y Audiovisual | 1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio Andaluz. | ● | | | | |

| | | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|--|
| | <p>2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p> | ● | | | | |
| | <p>3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p> | ● | ● | | | |
| | <p>4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p> | | ● | | | |

| | C.ESPECÍFICAS (vinculadas a los descriptores de la CCL) | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 |
|-------------------------|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza. | | ● | | | |
| | 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social. | | ● | | | |
| | 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico. | | ● | ● | | |
| | 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal. | ● | | | | |
| Física y Química | 1.-Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. | ● | | | | |
| | 2.-Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis, para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. | ● | | ● | | |
| | 4.-Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje. | | ● | ● | | |
| | 5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales | | | | | ● |

| | | | | | | |
|-----------------------------|---|---|---|---|---|---|
| | como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medioambiente. | | | | | |
| Geografía e Historia | 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. | | ● | ● | | |
| | 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. | ● | ● | | | |
| | 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos, explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. | | | | | ● |
| | 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. | | | | | ● |
| | 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. | | ● | | | |
| Leng-Cast. y Lit. | 1-10 | ● | ● | ● | ● | ● |
| Matemáticas | 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento. | ● | | | | |
| | 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas. | ● | | ● | | |

Anexo II: Vinculación de cada materia con la CCL

Anexo VI Orden de 30 de mayo de 2023 Secundaria

| OBJETIVOS DE ETAPA/PERFIL DE SALIDA | CCL | | | | |
|--|------|------|------|------|------|
| | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 |
| Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. | | | | | ● |
| Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. | | | | | |
| Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. | | | | | ● |
| Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos | | | | | |
| Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. | | ● | ● | | |
| Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. | | | ● | | ● |
| Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. | ● | ● | | | ● |
| Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, así como conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas | ● | ● | ● | ● | ● |
| Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. | | | | | |
| Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura, y la historia propia y de los demás, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio | ● | | | ● | ● |

| | | | | | |
|--|---|--|--|--|---|
| <p>Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.</p> | ● | | | | ● |
| <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> | | | | | |

| <p>MATERIAS</p> | <p>C.ESPECÍFICAS (vinculadas a los descriptores de la CCL)</p> | <p>DESCRITORES OPERATIVOS-PERFIL de SALIDA- 3º-4º ESO</p> | | | | |
|-----------------------------------|---|--|------|------|------|------|
| | | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 |
| <p>Biología y Geología</p> | <p>1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.</p> | ● | ● | | | ● |
| | <p>2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.</p> | | | ● | | |
| | <p>3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando, cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</p> | ● | ● | | | |
| <p>Cultura Científica</p> | <p>1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Ciencia y la Tecnología para interpretar los problemas medioambientales a nivel mundial, español y andaluz, así como para analizar y valorar las repercusiones del desarrollo científico en general y sus aplicaciones.</p> | | | ● | | |










| | | | | | | |
|---|--|-------------------------------------|--|-------------------------------------|--|-------------------------------------|
| | 2. Utilizar con solvencia y responsabilidad diversas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando las destrezas básicas para la selección y utilización de la información de carácter científico proveniente de las mismas. | <input checked="" type="checkbox"/> | | <input checked="" type="checkbox"/> | | |
| | 3. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida actuales, desarrollando actitudes y hábitos de salud personal, afianzando el respeto hacia el medio ambiente y el desarrollo sostenible. | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| | 5. Conocer y valorar los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos, reconociendo las aportaciones del conocimiento científico al descubrimiento y uso de materiales, y cómo esto ha influenciado en la sociedad humana, a lo largo de la historia. | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| Educación Física | 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida | | | <input checked="" type="checkbox"/> | | |
| | 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa. | | | | | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Educación Plástica, Visual y Audiovisual | 1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio Andaluz. | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| | 2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |

| | | | | | | |
|---------------------------------|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos. | | | | | |
| | 3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario. | ● | ● | | | |
| | 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. | | ● | | | |
| | C.ESPECÍFICAS (vinculadas a los descriptores de la CCL) | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 |
| | 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza. | | ● | | | |
| | 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social. | | ● | | | |
| | 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico. | | ● | ● | | |
| | 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal. | ● | | | | |
| Expresión Artística (4º) | 1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico. | | ● | ● | | |
| | 2. Valorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas empleando distintos medios soportes herramientas y lenguajes para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o | | | | | |

| | | | | | | |
|----------------------------|--|---|---|---|--|--|
| | intención. | | | | | |
| | 3.. Valorar las posibilidades expresivas de diferentes medios técnicos y formatos audiovisuales decodificando sus lenguajes identificando las herramientas y distinguiendo sus fines para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención. | | | | | |
| | 4.. Crear producciones artísticas individuales o grupales realizadas con diferentes técnicas y herramientas incluido el dibujo cuerlo a partir de un motivo o intención previos adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario para compartirlos y valorar las oportunidades de desarrollo personal social académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad. | ● | | | | |
| Dibujo técnico (4º) | 1. Observar, analizar y valorar la presencia de la geometría en la naturaleza, en el entorno y en el arte, identificando sus estructuras geométricas. | ● | ● | ● | | |
| | 2. Realizar propuestas gráficas utilizando tanto el dibujo a mano alzada como el dibujo técnico y elaborando trazados y composiciones en el plano | ● | | | | |
| | 3. Desarrollar la visión espacial analizando el espacio tridimensional y su representación en el plano en proyectos artísticos y técnicos sencillos. | ● | | | | |
| | 4. Formalizar diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO y valorando las mismas como lenguaje universal facilitador de la cooperación internacional. | ● | ● | | | |

| | | | | | | |
|-----------------------------|--|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|
| | 5. Hacer uso de las herramientas digitales y aplicaciones específicas de dibujo, en 2D y 3D, para la creación artística. | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| Física y Química | 1.-Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| | 2.-Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis, para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. | <input checked="" type="checkbox"/> | | <input checked="" type="checkbox"/> | | |
| | 4.-Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje. | | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | | |
| | 5.-Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medioambiente. | | | | | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Geografía e Historia | 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. | | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | | |
| | 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | | | |
| | 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos, explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. | | | | | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | | | | |
|----------------------------------|---|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|
| | 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| | 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| | 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| Primera Lengua Extranjera | 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. | | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | | |
| | 2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos. | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| | 3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. | | | | | <input checked="" type="checkbox"/> |
| | 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. | | | | | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|---|---|
| | <p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p> | | | | |  | |
| <p>Segunda Lengua Extranjera/Materia Lingüística de carácter transversal</p> | <p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> |  |  | | | | |
| | <p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p> |  | | | | | |
| | <p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> |  | | | | |  |
| | <p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p> | | | | | |  |
| | <p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p> | | | | | |  |
| <p>RESUMEN</p> | | | | | |  | |

-
- *Jornadas sobre el tratamiento de la lectura, septiembre de 2023*
 - Anexo VI Orden de 30 de mayo de 2023 Secundaria

| OBJETIVOS DE ETAPA/PERFIL DE SALIDA | CCL | | | | |
|--|------|------|------|------|------|
| | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 |
| Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. | | | | | ● |
| Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. | | | | | |
| Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. | | | | | ● |
| Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos | | | | | |
| Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. | | ● | ● | | |
| Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. | | | ● | | ● |
| Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. | ● | ● | | | ● |
| Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, así como conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas | ● | ● | ● | ● | ● |
| Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. | | | | | |
| Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura, y la historia propia y de los demás, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio | ● | | | ● | ● |

| | | | | | |
|--|---|--|--|--|---|
| <p>Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.</p> | ● | | | | ● |
| <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> | | | | | |

-
-